



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No. ORM/114/2016

Mexicali, Baja California, 02 de Junio de 2016

C. JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO
AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.

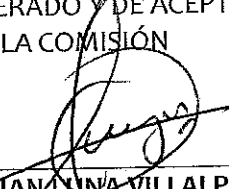
ASUNTO: Comisión traslado a Zona Costa.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la Cd. Cd. **Tijuana y Ensenada** el día **02 Junio** para distribución de extensiones eléctricas a Distritos Electorales.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN


C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA


C. JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO
AUXILIAR TECNICO

C.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
C.c.p. C.P. ARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-

C.c.p. C.P. YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-

C.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

AQ/ncd.

02 JUN 2016

DESPACHADO

OFICINA DE

RECURSOS MATERIALES

Tapiceros No. 2060 – Colonia Burócratas – Teléfonos (686) 552 4644 y 554 9682

Mexicali, Baja California